

Bol/01

**ANIONSA S.A.**

Guayaquil: Cdla. Bolívariana Simón Rodríguez V-11 y J.A. Paéz  
Teléfono No. 2388298 Fax: 2281887

Guayaquil, Abril 8 del 2.002

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE  
ANIONSA S.A.**

**REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE  
ESTADOS FINANCIEROS 2.001**

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner a vuestra consideración nuestra Opinión respecto de los Estados Financieros de su representada, correspondiente al Ejercicio comprendido desde el 1 Enero al 31 de Diciembre del 2.001.

Como es de vuestro conocimiento, las actividades de la compañía se paralizaron al comenzar el primer trimestre, ya que la planta donde funcionaba la piladora fue entregada, posteriormente se liquidó cuentas de proveedores, empleados y ciertos activos.

Los Estados Financieros de Anionsa S. A., reflejan la real situación económica y financiera, ya que sus transacciones se encuentran apegadas a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas. De igual forma sus soportes y demás gastos están de acuerdo a lo que dispone el Reglamento de Facturación vigente.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

**Atentamente**

**DAVID MARIN MIRANDA  
COMISARIO**

